



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°45/2019

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 43

Vistos

El oficio enviado por el Superintendente del Cuerpo de Bomberos Copiapó, Sr. Mario Bordoli Vergara,

Se Resuelve

Reintegrar en su condición de Instructor ANB al siguiente Bombero:

Cuerpo de Bomberos Ricardo Hernández Aguilar
Copiapó Run: 10.961.755-5

Debe actualizar su habilitación como Instructor del Curso Rescate Vehicular,

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Gustavo López Araya
Director

Juan Carlos Field Bravo
Rector

Santiago, julio 2019.